

Martes, 12 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Trujillo

ANUNCIO. Emplazamiento a interesados/as.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los/as interesados/as en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso administrativo que a continuación se identifica, para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Autos: Procedimiento ordinario 93/2022.

Recurrente: FERROVIAL, S.A.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Cáceres

Objeto: Recurso contencioso administrativo contra desestimación de recurso potestativo de reposición contra liquidación de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

Trujillo, 5 de julio de 2022
José Antonio Redondo Rodríguez
ALCALDE

